



ACTA # 493

Sesión Ordinaria que celebró la honorable Corporación municipal del municipio de Santa Cruz, departamento de Tempeque, día Viernes 02 de Febrero del año 2024, siendo las 4:00PM.

Con asistencia de la vicealcaldesa Lic. María Norma González quien en ausencia del alcalde presidió la sesión en la cual se contó con la asistencia de los siguientes regidores municipales: Regidor No. 1. José Elman Muñoz Gómez, Regidora No. 5. Claudia Esmeralda Rivera Herrera, y Regidor No. 6. José Martín Hernández López, con inasistencia del Regidor No. 2. Walter Ovidio Vasquez Rodríguez, Regidor No. 4. Jonel Jeremías Muñoz Gómez y Regidor No. 3. Lorenzo Hernández Turcios, ante la presencia del Secretario Municipal Sr. Carlos Eduardo López quien da fe y autoriza. Se desarrolló la siguiente agenda:

1. Bienvenida; por el secretario municipal.
 2. Oración a Dios por Norma González vicealcaldesa.
 3. Aprobación de la agenda.
 4. Comprobación de quorum.
 5. Apertura de la sesión.
 6. Palabras Iniciales de la vicealcaldesa; Expresó palabras de agradecimiento a la corporación, por la presencia a la sesión.
 7. Participación de la Corporación Municipal; Informó que se presentó a la municipalidad Mario René López Escalante Jefe Regional de Salud de Tempeque quien presentó solicitud dirigida a la Corporación Municipal, en la cual solicita información de los establecimientos de salud: CIS Santa Cruz, Pejepas (lugar donde funciona el Equipo de Salud Familiar) de igual Candelaria, (lugar donde funciona el Equipo de Salud Familiar), expresando que se está realizando levantamiento topográfico y Valor Catastral correspondiente a los edificios y terrenos donde están constituidos los Centros de Salud, los cuales deben estar a nombre de la Secretaría de Estado en los Despachos de Salud por lo tanto solicitan Escritura Pública o Dominio Pleno extendido por la Alcaldía Municipal.
- Se realizó conformación de los tramos de carretero de Son





Pedrito a el caserío Santa Lucía, informó que para este año 2024 habrá aumento de transferencia de parte del Gobierno Central para las municipalidades, manifestó que también hay distintas solicitudes para contratación de maestros en distintos Centros Educativos del municipio debido a la falta de docentes e incremento de matrícula en algunos C.E, por lo tanto se realizará una reunión con directora municipal de educación y alcalde para buscar algunas soluciones en beneficio de la educación en el municipio. La vicealcaldesa informó a la honorable Corporación que se hizo cambio para el manejo del fondo de Caja Chica para este año 2024, quien estará a cargo de la Lic. Heirma Damaris Milla Hernández con DNI 1322-1442-00001. El Regidor No.1 José Edman Muñoz Gómez expresó palabras de agradecimientos a la corporación municipal por transportar al relleno de Manuizij la basura que se acumula en el CIS Santa Cruz, la educación es un derecho por lo tanto se deberá apoyar a los centros educativos que demandan tener recursos de maestros, lamentando que algunos C.E.B que funcionan con el programa IHER en el tercer nivel para este año no estarán atendiendo la demanda educativa por terminación del mismo programa, insistiendo a buscar otras soluciones para que los jóvenes quieran seguir estudiando tenga ese espacio a favor, sugirió que se debe ejecutar de la mejor forma el presupuesto de Costeera para este año, al mismo tiempo sugirió realizar campaña de limpieza en las principales del Centro Urbano posterior, y expresó que debido a que se ha llegado a la meta por dos años consecutivos en recaudación de fondos propios municipales se debe agilizar el proceso para el nombramiento de un auditor interno. La Regidora No.5 Claudia Esmeralda Rivera Herrera informó que se está ejecutando el proyecto de Pavimento Ciclopeo en la aldea de Pájapas. La vicealcaldesa Norma González informó



que la Plataforma del Portal de Transparencia no ha estado funcionando por lo tanto el Oficial de Información Pública no ha subido información del mes de Diciembre y Enero, la misma se hará cuando haya un oficio por los Comisionados del IAI. 8. Informe de Tesorería y Recaudación de Fondos en Feria Patronal. El tesorero municipal Juan Vasquez informó que en el mes de enero no se hicieron pagos, expresando que la corporación municipal en acuerdo debe cancelar la Cuenta de la Cooperativa, la cual no genera ningún tipo de movimiento financieramente para la municipalidad.

Informó que en el mes de enero se recaudó Fondos Propios - lps. 149,833.46, Transparencia: 822,089.31, para un total de Ingresos de 971,922.77 y Cuenta en Cooperativa Río Grande Limitada lps. 64,851.08. Luzvy Magdahe Gómez encargada del departamento de Tributación informó que se hizo una recaudación por permiso para ventas en la feria patronal del 02 de Febrero en total de lps. 71,194.00, de igual forma este año se cobró una cuota por basura a cada puesto vendido acumulando un total de lps. 5,000.00 (Cinco Mil exactos) con dicho fondo se pago a personal para aseo de calles y vehículos para ir a dejar la basura donde corresponde.

9. Acuerdos y Compromisos: 1) La Honorable Corporación Municipal en Pleno aprueba Acuerdo enviar nota a CODECOS, Auxiliares para que este año 2024 se eviten los incendios forestales. 2) La Honorable Corporación Municipal en Pleno Aprueba Acuerdo nombrar a Herma Damaris Milla Hernández con DNI: 1322-1992-00001 para manejo de Fondo de Caja Chica a partir del mes Febrero del año 2024.

10. Modificaciones Presupuestarias: Por error involuntario se inserta la modificación presupuestaria que no fue insertada en el acta #111 correspondiente al 15 de enero del año 2024. La Honorable corporación municipal en pleno aprueba la Ampliación d Recurso de Balances en Presupuesto y Saldo Iniciales en



Cuentas para el año 2024, de la municipalidad de Santa Cruz Lempira.

Exp. No.	Cuenta	Descripción	Ingreso lps	Credito
	23.7.2.01.02.00.15.013.01	DCB Fondos Propios Municipales	70,274.88	0.00
	23.7.2.02.01.00.11.001.01	DCB-Transferencia Para Gobierno Local (Inversión)	821,825.09	0.00
	13.04.001.000.001.47110.11-001-01	Remodelación de Edificio Municipal	0.00	557,340.00
642	13.01.003.000.001.47210.11-001-01	Pavimentación con concreto ciclopeo de calle esquina Sur del Salón municipal hasta casa de Grupo Organizado las Estrellas, Barrio El Centro / Casco Urbano.	0.00	264,985.09
	14.01.003.001.000.23400.15-013.01	Conformación y Balastro Parcial de Calles en el Casco Urbano Santa Cruz.	0.00	5,423.80
	13.06.000.001.000.54200.15-013-01	Transferencias para Participación Ciudadana	0.00	64,851.06
TOTALES			892,099.97	892,099.97


La Honorable Corporación Municipal en Pleno Aprueba Traspaso entre cuentas para corrección de error en Sistema de Servicios Comerciales y financieros.

Exp. No.	Cuenta	Descripción	Debito lps	Credito lps
	03.00.000.001.000.25500.11-001-01	Comisiones y Gastos Bancarios	334,93.	0.00
643	03.00.000.001.000.25900.11-001-01	Otros Servicios Comerciales y Financieros	0.00	334,93
TOTALES			334.93	334.93

No habiendo más que hacer se cerró la sesión y se firmó










ACTA #494

Sesión Ordinaria que celebró la Honorable Corporación Municipal del municipio de Santa Cruz, departamento de Lempira, día Jueves 15 de febrero del Año 2024. Siendo las 4:00 PM. Contando con la presencia del señor alcalde municipal German Antonio Hernández Castro, quien presidió la sesión con la compañía de la vicealcabesa Lic. Maria Norma Ubelia González con asistencia de los siguientes regidores municipales: Regidor No. 1. José Edman Muñoz Gomez, Regidora No. 5. Claudia Esmeralda Rivera Herrera y Regidor No. 6. José Martí Hernández López y con ausencia del Regidor No. 2. Walter Ovidio Valquez Rodríguez, Regidor No. 3. Lorenzo Hernández Turcios y Regidor No. 4. Johel Jeremías Muñoz Gómez. Ante la presencia del Secretario Municipal Prof. Carlos Eduardo López quien da fe y autoriza. Se desarrolló la siguiente agenda: 1. Bienvenida por el Secretario Municipal. 2. Invocación a Dios por el Ciudadano Javier Hernández de la aldea de Candelaria. 3. Aprobación de la agenda. 4. Comprobación de quorum. 5. Apertura de la sesión. 6. Palabras Iniciales del alcalde. Expresó palabras de agradecimiento a Dios por permitir realizar la segunda sesión con asamblea en este año, de igual es contento por la asistencia de la población quien tendrá espacio siempre para que pueda participar en estas sesiones. 7. Lectura y Aprobación del acta anterior. 8. Participación de la Corporación Municipal; Informó que a esta municipalidad aun no se le ha acreditado transferencia de parte del Gobierno Central este año 2024 en estos primeros meses, a través de Vienes Nacionales se hizo la donación de un vehículo Todo terreno (Pickup) Modelo Hilux, Marco Toyota, Color Blanco con Placa Número (344401641) GHA1538, y que para el mismo se pagó 2,20,000.00 (Dos.



Cientos Veinte Mil (empiras) como contraparte, de igual se deberá ir a realizar al Instituto de la Propiedad el Traspaso a nombre de la municipalidad de Santa Cruz Lempira, expresó que se recibió a ingeniero de IHCAFE/IAF en oficinas municipales quien socializó el Proyecto de ayuda a productores del municipio a quienes se les dotará de semilla y asistencia técnica, de igual forma el alcalde informó que se abocó ingeniero de COCEPRADII a la municipalidad quien se reunió con autoridades municipales para exponer el objetivo de querer tener incidencia en el municipio, el mismo expuso que el objetivo es trabajar con grupos organizados con sistemas de riego para ayudar a que produzcan de la mejor forma, ayudando a buscar el mercadeo de sus productos y otros beneficios, el alcalde expresó que la municipalidad está con la disponibilidad de incorporar acciones con las distintas instituciones que buscan el beneficio de la población, también manifestó que se realizó el cabildo abierto de Rendición de Cuentas el 30 de enero, El regidor No. 6 José Martir Hernández López expresó la importancia de la población en las reuniones con asamblea e invitó a la población a pagar los impuestos para exigir más proyectos en sus comunidades. El alcalde informó que se firmó contrato de personal de salud de Santa Cruz, de igual forma se presentó el Jefe Regional de Salud No. 13 Mario René López Escalante quien presentó solicitud para preparación de Escritura Pública o Dominio Pleno extendido por la Alcaldía Municipal de los establecimientos de: CUS Santa Cruz, lugar donde funciona el Equipo de Salud Familiar de la aldea de Candelaria y Pajapas. El alcalde expresó que se procederá a realizar el proceso de legalización a nombre de la Secretaría de Salud. Edman Muñoz Regidor No. 1 Informó que se realizará la jornada de vacunación canina, dio a conocer la calendar-



zación, informó que se tendrá vacuna contra el Sarampeón para niños y adultos, mencionó que se está trabajando en la reconstrucción del edificio municipal como también en proyecto de Pavimento Ciglopeo. Realizó una reflexión sobre los incendios, invitando a la población a evitarlos y fomentar el hábito de la denuncia. 9. Participación del Director Municipal de Justicia; Bruno Hernández Director Municipal de Justicia manifestó que se han nombrado auxiliares en la mayoría de las comunidades del municipio. Informó que se sucedió incendio en la zona baja, manifestó que la población de esa zona debe evitar esas acciones debido a que es una zona caliente y se expone mucho en temporada de verano. Norma Damaris Malla Técnico de la Unidad Municipal Ambiental informó hubo pérdidas de cultivos en el incendio que se dio en el sector Los Cañadas aldea Candelaria, y que considerando eso se va sostener una reunión con CODECOS, Policías, Auxiliares y demás fuerzas vivas para organizar algunos comités para accionar ante incendios forestales en el municipio. Se coordinarán campañas de limpieza en coordinación de salud. El director Municipal de Justicia informó a la población que la Policía Nacional realizó decomiso de bebidas alcohólicas en la aldea de Pájaro a ciudadana que se le ha estado denunciando de parte de la población de ese sector. El Director Municipal de Justicia informó a la Honorable Corporación Municipal que hizo revisión de un terreno en el sector de la Cruz Alta del Caserío de San Antonio, aldea de San Pedro, solicitado por el ciudadano Normandy Díaz Hernández hondureño, agricultor, mayor de edad es originario y vecino del caserío de San Antonio de la misma aldea con DNI 1322-1999-00008 Considerando que no hay imposición alguna se procedió con la entrega del terreno, el cual tiene las colindancias y medidas siguientes; NORTE: Colinda con Propiedad de Sebastián Hernández, quebrada de



agua permanente y quedando una parcela pequeña como campo libre y mide 9.50 metros. SUR; Colinda con calle principal que conduce de Santa Cruz a San Antonio y mide 25 metros.

ESTE; Colinda con propiedad de Domingo Gonzales, calle de por medio que mide 1.5 metros y medida de esta colindancia es de 25 metros y al OESTE; Colinda con carretera principal que conduce de Santa Cruz Centro hacia San Antonio.

Fueron testigos de la entrega los siguientes ciudadanos:

Enrique Hernández Sánchez con DNI 0501-1996-12779 y José Jeronías Hernández Chávez con DNI 1322-1977-00054, por lo -

TANTO: La Honorable Corporación en Pleno Aprueba la entrega a favor del Peticionario Normandy Díaz Hernández. El Director Municipal de Justicia Informó a la Honorable Corporación Municipal que hizo revisión de un terreno ubicado en el Centro Urbano, solicitado por la ciudadana María Rosa Paz, ama

de casa, mayor de edad es vecina del Centro Urbano de este municipio con DNI 1618-1973-00452, Considerando que no hay imposición alguna se procedió con la entrega del terreno la cual tiene las colindancias y medidas siguientes: NORTE;

Colinda con Propiedad de Antonio Rodríguez, parcela libre y mide 10.20 metros. SUR; Colinda con Propiedad de Daniel Rodríguez, calle de por medio y mide 13.80 metros. ESTE; Colinda con Propiedad de Reina Elena Hernández Castro, calle de por medio y mide 20.50 metros y al OESTE; Colinda con propiedad de Antonio Rodríguez y mide 20.60 metros. Fueron testigos de la entrega los ciudadanos; Macedonio Jacinto con DNI 0501-1985-00241 y Wilmer Trigueros con DNI 1613-1983-00889, POR LO TANTO; La Honorable Corporación Municipal en Pleno Aprueba la entrega a favor del Peticionario

Marisol Rosa Paz. 10. Solicitudes; La Asociación de Padres de Familia, Directivos, Consejo de Docentes y Alumnos del C.E.B. "Dionisio de Herrera" de la aldea de Candelaria solicitan a la Corporación Municipal un docent



para atender el tercer nivel, tomando que el Programa del IHER no hará intervención a este nivel este año 2024. La Asociación de Padres de Familia del C.E.B. "Modesto Rodas Alvarado" del caserío del El Rancho solicitan a la Corporación Municipal un docente debido a la alta matrícula en el mismo, quien actualmente solo cuenta con una docente. La Dirección Municipal de Educación de Santa Cruz, Lic. Karen Liseth Cruz solicita a la honorable Corporación municipal un estímulo económico para educadoras voluntarias del Programa CCEPREB, y apoyo de fondo económico para realización de sellos de dichos centros educativos, de igual forma con dotación de talento humano para cubrir diferentes espacios donde se carece del mismo y existe un aumento de matrícula. Se detallan: C.E.B. "Juan Lindo", C.E.B. "Jose Cecilio del Valle", C.E.B. "Hernán Cortes", C.E.B. "Modesto Rodas Alvarado", C.E.B. "Guillermo Muñoz Cabañas", C.E.B. "Brisas de Oro" y C.E.B. "Dionisio de Herrera", en el III Ciclo. La ciudadana María Audulio López, con DNI 1322-1993-00064 solicita a la Corporación municipal un predio de tierra que esta ubicado en el Llano Grande del Centro Urbano, quien lo necesita para construir su casa de habitación. La Asociación de Padres de Familia, y Docentes solicitan un docente para el área de biblioteca, ya que es un área muy motivacional para los niños de todos los niveles, quienes también agradecen el apoyo a dicha institución educativa. Los Miembros de la Iglesia Pentecostal M.I del Centro Urbano Solicitan a la Corporación Municipal la construcción de un muro de concreto con filtro, ya que es una necesidad prioritaria de la iglesia, debido a que el relleno que se hizo frente al mercado en el invierno corre el riesgo de ceder. La comunidad educativa del C.E.B. "Guillermo Muñoz Cabañas" solicitan a la Corporación



municipal el recurso humano de un docente para este año, ya que según matrícula consolidada hay una matrícula superior al año pasado, a la vez agradecen a la corporación por el respaldo que se le ha dado a dicho C.E. Los Padres de Familia, Alumnos y Maestros del C.E.B. "Juan Lindo" de la aldea de Loma Limpio agradecen a la corporación por el respaldo brindado a la educación en ese sector, en la misma expresan solicitud para que este año 2024 se les pueda ayudar a la contratación de un docente para que los educandos puedan recibir educación adecuada. Los Padres de Familia, APF del caserío de San Antonio, aldea de San Pablo solicitan se les pueda ayudar con la contratación de la maestra Delmy Ramirez para este año 2024, consideran que ella es una maestra dedicada al proceso educativo en dicho centro de educación, de igual forma solicitan la dotación de mobiliario para que los educandos reciban las clases en mejor condición. Los padres de familia, APF del caserío de Santa Lucía, de la aldea de Santa San Pedro solicitan a la honorable corporación municipal se les pueda resolver la problemática que vive el centro educativo "Brisas de Oro" ya que no se cuenta con docente, atrasando el período de inicio de clase para los niños de ese lugar. El alcalde expresó que la demanda es bastante grande en el sector educativo, expresó que la municipalidad en su gobierno a revuelto una parte de esa problemática contratando docentes, aclarando que no es responsabilidad de la municipalidad para, al ver las deficiencias de las autoridades correspondientes ha tocado resolver con el fin de que los niños y niñas no se queden como afectados principales. Recomendó realizar una sesión con Padres de Familia y docentes del C.E.B.



"Dionisio de Herrera" el lunes 19 de febrero a la 1:00PM para buscar soluciones a la problemática del tercer nivel. Expresó palabras de preocupación por el no funcionamiento del Instituto Santa Cruz, recalcando que como municipalidad está dispuesto a apoyar cuando sea necesario. La Corporación municipal expresó que se contratarán maestros para este año 2024 en los centros educativos que requieran, tanto oficiales como PROTECOS según solicitudes presentadas por Asociaciones de Padres de Familiares, Comités de Maestros y Alumnos con el fin que los educandos no se vean afectados en la falta de recibimiento de clases. Participación de Asamblea; El Prol. Gerardo Bejarano director del C.E.B "Dionisio de Herrera" expresó que la educación aún sufre de carencia por el poco interés de las autoridades departamentales, agradeció a la Corporación municipal por la flexibilidad para apoyar a su centro educativo, gracias a la voluntad del señor alcalde para buscar procesos de transformación. El regidor Elman Muñoz instó a realizar acciones aparte de las organizaciones para buscar bienestar de la educación en el municipio. La vicealcaldesa manifestó que se deberá gestionar a nivel departamental para la reapertura del Instituto Santa Cruz. Ruperto Hernández López Presidente de la APF de Candelaria Centro agradeció a la corporación por el respaldo que se le ha dado al C.E.B "Dionisio de Herrera". Santiago López Hernández del Caserío de Meyanquel hizo recordatorio del Proyecto de Balcón de la Caserío a ese caserío. Javier Hernández López de la aldea de Candelaria expresó que es importante la legalización del Centro de salud de esa aldea, al igual mencionó que la aldea está en sombra sobre la plaza que le pertenece a ese establecimiento de salud, solicitó a las autoridades competente aclaración del



mismo, German Díaz de Linderos, Domu Limpia solicitó el nombramiento de nuevo CODECO en ese caserío. Matías Góñez hizo recordatorio del arreglo de la carretera hacia el Perol, Manuel de Jesús López miembro de CODECO de la aldea de Candelaria preguntó sobre el arreglo de la carretera hacia la zona baja. Olvin Hernández, preguntó la culminación de las aulas en San Antonio. El ciudadano Bartolo López Vasquez mencionó que es importante el nombramiento de auxiliares en la aldea de Santa Rosita. Tuvo la participación el Clave Bobadilla quien agradeció el espacio de poder informar a la población de temas importantes, recalando que se a aumentado el consumo de las bebidas alcohólicas en jóvenes agradeció el respaldo que reciben de parte de la municipalidad, realizando reflexión para evitar problemas, la prevención es sumamente importante para evitar distintos problemas sociales etc. El ciudadano Javier Hernández López solicitó a la Policía hacer rutina en la zona baja de Santa Cruz. German Díaz manifestó que en el caserío de Linderos hay exceso consumo de bebidas alcohólicas todos los días de la semana.

12. Actualización de Montos Tasa Vial Municipal. La Honorable Corporación Municipal en Pleno Aprueba la Actualización de los Montos a Pagar que corresponde a la Tasa Vial Municipal Periodo 2024 de esta municipalidad de Santa Cruz, del departamento de Tempira, la cual será insertada en el Plan de Arbitrios Vigente, siendo los siguientes montos:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PERIODO	CILINDRAJE DESDE	CILINDRAJE HASTA:	PARTICULAR	ALQUIER
Tempira	Santa Cruz	2024	0	1400	300.00	300.00
Tempira	Santa Cruz	2024	1401	2000	500.00	500.00
Tempira	Santa Cruz	2024	2000	2500	500.00	500.00
Tempira	Santa Cruz	2024	2501	99999	500.00	500.00

Valores Motores, Remolques y Equipo Agrícola.





DEPARTAMENTO	Municipio	PERIODO	MOTOS	REMOLQUES	EQUIPO AGRICOLA
Lempira	Santa Cruz	2024	200.00	300.00	200.00

Valores Multas

CARROS Y REMOLQUES	MOTOS
500.00	300.00.

13 Notificación de Cheques en Circulación: El Técnico encargado de Presupuesto (Contabilidad) Gloria Sanchez informa a la Corporación municipal sobre los montos reflejados en la Rendición Anual 2023 en la forma 07 siendo los siguientes: Detalle de Cheques en Circulación al 31 de Diciembre de 2023.

No.	Fecha	Cheque No.	Beneficiario	Detalle	Monto Lps.
1	22/12/23	11009004	Inversiones La Fortaleza S. de R.L de C.V.	Pago por combustible e insumos de mantenimiento para vehículos municipales de la municipalidad de Santa Cruz, Lempiira en los meses de Octubre a la fecha del año 2023.	60,925.72
2	23/12/23	11009037	Mario Ines Enamorado Rodriguez	Pago por suministro de papel en general para uso de las oficinas municipales de la municipalidad de Santa Cruz, Lempiira	74,480.00
3	23/12/23	11009017	Mirna Leticia Perdomo Cruz.	Pago al proveedor por suministro de materiales de construcción, 450 bolsos de Cemento, y 5 Viajes de Arena de 15 metros para el Proyecto de Remodelación del Edificio Municipal en Santa Cruz, Lempiira.	195,750.00
4	26/12/23	11009045	Servicio de Administración de Rentas (SAR).	Pago de Retenciones a la SAR por salarios y honorarios en el mes de Diciembre del año 2023 en la municipalidad de Santa Cruz Lempiira.	11,855.45
TOTAL					



Detalle de Egreso Extrapresupuestaria el cual se refleja de esta manera porque fueron debidos de la Cuenta Bancaria y serán reintegrados hasta la fecha de su vencimiento.

N.O.	Nº. Certificado de Depósito	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Tasa	Montos \$ps
1	110150004202	26/7/2016	27/7/2024	4.50	79,233.57
2	110450001227	11/9/2015	19/5/2024	3.75	49,000.00
T O T A L					128,233.57.

14. Acuerdos y Compromisos: La Corporación Municipal acuerdan realizar reunión en el C.E.B. "Dionisio de Heredia de la aldea de Gandelario, juntamente con Asociación de Padres de Familia, Docentes, autoridades municipal y Dirección Municipal de Educación para buscar solución a problemática educativa. La Corporación acuerda realizar restructuración de CODECO en el caserío Linderas, zona Limpia. La Corporación Municipal acuerdan contratar docentes en centros educativos del municipio en este año 2024, para dar respuesta a solicitudes presentadas. La honorable corporación de Santa Cruz Limpia en pleno acuerda realizar traspaso de Yepique blanco, todo terreno, con N. Placa GHA1538 al Instituto de la Propiedad, a nombre de la municipalidad de Santa Cruz. 15. No habiendo más que tratar se cesa la sesión y se firma para que conste.



ACTA #415

Sesión Ordinaria que celebró la honorable Corporación municipal del municipio de Santa Cruz, departamento de Lempiá, día Viernes 01 de Marzo del año 2024, siendo las 4:00 PM. Con asistencia



de la vicealcaldesa Lic. María Norma Vibelio quien en presencia del alcalde presidio la sesión, en la cual se contó con la asistencia de los siguientes regidores municipales: Regidor No. 1. José Esteban Muñoz Gómez, Regidor No. 5. Claudia Esmeralda Rivera Herrera, y Regidor No. 6. José Martir Hernández López, con asistencia de los regidores: Regidor No. 2. Walter Ovidio Vásquez Rodríguez, Regidor No. 3. Lorenzo Hernández Turcios y Regidor No. 4. José Jeronimo Muñoz Gómez. Ante la presencia del Secretario Municipal Prof. Carlos Eduardo Lopez quien da fe y autoriza. Se desarrolló la siguiente agenda:

1. Bienvenida.
2. Invocación a Dios.
3. Aprobación de la agenda.
4. Comprobación de quorum.
5. Apertura de la Sesión.
6. Palabras Iniciales de la Vicealcaldesa: Agradeció a Dios por permitir un espacio para realizar la sesión.
7. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
8. Participación de la Corporación Municipal: La Vicealcaldesa notificó que se realizó reunión con los JAAP, CODECO, Auxiliares, Autoridades del ICF, "Programa Padre Andres Tamayo", CAFEQ, en coordinación con la Unidad Municipal Ambiental para nombrar el Plan de Prevención Municipal contra incendios forestales, también se realizó el lanzamiento del Programa AND-024-B con Cooperación Española con MANCOEISJ en Proyecto de Agua y Saneamiento en el municipio de Yamoranguila, así mismo mencionó que hay centros educativos que presentan problemas en tercer nivel, falta de revisión humana. Notificó que se realizó reunión el Consejo Municipal de la Niñez con presencia del SENAF y autoridades municipales. Informó que ya está disponible el vehículo donado por Vienes Nacionales, se trata de un 2.8 todo terreno. Se realizará una visita en la comunidad de San Pedro con ingenieros de Manzanillo y municipalidad para realizar formación de la laguna en seguimiento al Proyecto de Agua. La Regidora Claudia Esmeralda Rivera Herrera preguntó sobre el seguimiento del pavimento Ciclopeo en el caserío El Carrizal Pajapas, también informó que se realizó chapea en algunos sectores de la aldea misma y solicitó la reestructuración de Comité de Desarrollo Comunitario CODECO, en la



Aldea de Pajapas. El Regidor José Martí recalca sobre la continuidad del vaivén hacia la aldea de San Pedro, lo igual manifestó que se debe agilizar la culminación de algunos proyectos. 9. Acuerdos y Compromisos. Acuerdo No. 1. La Honorable Corporación Municipal en Pleno Aprueba Adecuada realizar Restructura- ción del Comité de Desarrollo Comunitario CODECO en el lugar aldea Pajapas. Acuerdo No. 2. La Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz, compaña en Pleno Adecuada dar por Aprobado el Reglamento de Viáticos y Gastos de Viajes, entrando en vi- gencia a partir de la fecha de su aprobación, dicho reglamento tendrá modificaciones o enmiendas en casos que sea necesario de acuerdo a las revisiones periódicas. 10. Modificaciones presupuesta- rias: La Honorable Corporación en Pleno Aprueba Traspaso entre cuentas para Proyecto de construcción de Alcantarillas de 36" para tramo carretero desde el casco Urbano hacia la comunidad de Santa Rosa.

Exp. No	Cuenta	Descripción	Débito lps	Crédito lps
	15010010010002340011-001-01	Confirmación de Carretera Aldea Candelaria	77,900.00	0.00
644	15010060010002340011-001-01	Construcción de alcantarilla de 36" en el tra- mo Casco Urbano hacia aldea Santa Rosa.	0.00	77,900.00
T O T A L E S			77,900.00	77,900.00

La Honorable Corporación en Pleno Aprueba Traspaso entre Cuentas para Pago de FIANZA MUNICIPAL con Fondos Propios.

Exp. No.	Cuenta	Descripción	Débito lps	Crédito lps
	03000000010003111015-013-01	Productos Alimenticios y Bebidas	21,494.48	0.00
	03000000010002721015-013-01	Tasas	0.00	21,494.48
T O T A L E S			21,494.48	21,494.48

11. Encargado de Caja Chica y Caja General: La Corporación Municipal Pleno Aprueban al Técnico Alex Henan Sanchez Cisneros con C.I. 0501199011184 con el Cargo de UTM, para que realice los respec- tuos arcos de Caja General y Caja Chica, durante su permanencia laborando en esta municipalidad. 12. No habiendo más temas se cerró

